

INFORME DE LABORES ALCALDIA

LIC. WILBERTH MARTÍN AGUILAR GATJENS

I NTRODUCCIÓN

Esta administración se ha concentrado en retomar el acercamiento con la ciudadanía conocer las problemáticas y necesidades presentes en cada comunidad en miras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; mediante la prestación de servicios eficientes y oportunos; así como la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo Cantonal.

En acatamiento a lo que establece el Código Municipal en el **Art.17. Corresponde a la persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones:** inc.g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género.

El presente informe brinda un resumen de la gestión municipal para el año 2021 que representa el esfuerzo y compromiso de todo un equipo de trabajo a nivel operativo, administrativo en conjunto con esta Alcaldía y sus Vicealcaldes, así como el proceso de mejora continua desde las recomendaciones y seguimiento en el Sistema de Control Interno a través de la Auditoría Interna y el apoyo del Concejo Municipal según sus competencias.

Aministración Municipal

En esta área la institución ha continuado con los proyectos dirigidos a garantizar la continuidad de servicios y atención al usuario externo e interno.

Como una mejora continua en los procesos se da el seguimiento respectivo a las disposiciones de la Contraloría General de República y los Estudios de la Auditoría Interna; sobre el cumplimiento, seguimiento e implementación del Sistema de Control Interno.

La gestión administrativa y la prestación de servicios de la institución es muy amplia y diversa dada esta condición se brinda un resumen de los procesos de mayor impacto dentro del quehacer institucional.

Archivo Central

Cuenta con disposiciones administrativas (lineamientos, directrices, manuales o procedimientos) vigentes que regulan el quehacer archivístico de la institución, controla el cumplimiento de estas disposiciones administrativas (lineamientos, directrices y procedimientos) en los archivos de gestión mediante tutorías presenciales a los mismos. Existe un cuadro de clasificación normalizado que utiliza el sistema de clasificación orgánico y que se respeta y aplica en los archivos de gestión. A nivel de archivo central la descripción se hace en base a fondos y subfondos documentales, y considero que el porcentaje aproximado del total del acervo documental institucional se encuentra descrito en un 75 %.

En conjunto con el departamento de proveeduría se cumple con la Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional para la producción de documentos en soporte papel de conservación permanente, publicada en la Gaceta n°. 39 del 25 de febrero de 2015,

Se conservan documentos textuales en soporte de papel y electrónico, razón por la cual es de suma importancia avanzar en la compra e implementación del GESTOR DOCUMENTAL, tarea asignada a los departamentos de Tecnologías de Información, Archivo Central y Comisión Institucional de TI.

En cuanto a un plan de preservación de desastres para salvaguardar los documentos en los diferentes soportes se cuenta con una MEMORIA EXTRAIBLE para salvaguardar información con el quehacer archivístico.

Se cumplió con la confección de las matrices del PAO 2022, SEVRI 2022, Autoevaluación 2021, seguimiento de recomendaciones de Auditoría, elaboración, confección y envío del Informe anual de labores al Archivo Nacional, Informe de labores 2020 al departamento de Planificación, así como todas las labores que corresponden con el cumplimiento del trabajo diario de este departamento.

Se elaboró un Plan de Acción 2021- 2025 en el que se identificaron las necesidades y las posibles soluciones con el quehacer del Archivo Central, se establecieron objetivos, metas, actividades, indicadores y recomendaciones para lograr la optimización de los fines, visión y misión de este departamento.

Se elaboró un plan de trabajo que contempla:

Construcción de una política institucional que fomente programas de conservación de toda la producción digital necesaria para el quehacer municipal, garantizando la preservación de los documentos electrónicos y la información de forma tal que se garantice su conservación a largo plazo. Que incluye como metas establecer protocolos

y mecanismos de control para estos tipos de documentos, así como lograr que la administración municipal dote de firma digital a los funcionarios jefes de departamentos, ya que en la actualidad no todos los funcionarios cuentan con esta herramienta, de igual manera establecer los mecanismos de respaldo periódico de los procesos de digitalización de los documentos municipales. Todo lo anterior se logrará con el compromiso y la corresponsabilidad de la administración activa, la comisión de tecnologías de información, y los departamentos de Presupuesto, Tecnologías de Información, Proveeduría y Archivo Central.

COMISION DE SELECCIÓN Y ELIMINACION DE DOCUMENTOS CISED

En cumplimiento con la Ley de Archivo que nos rige nuestra institución cumple con tener activo el CISED.

El CISED está conformado por 3 miembros, a saber, un representante de la alcaldía (Sra. Iris Rodriguez Vargas vicealcaldesa), un representante gestión jurídica y el representante del archivo central. En el año 2020 CISED se reunió 4 veces con el fin de: aprobar el desecho de los documentos incluidos en la Tabla de valoración parcial de plazos de la Alcaldía, plazos extremos 1992-2007. Conocer la Tabla de valoración parcial de plazos del departamento de Contabilidad, plazos extremos 1992-2008, y conocer y analizar la resolución CNSED 02-2014 en relación los contenidos de esa tabla. Analizar la tabla de valoración de plazos de la Alcaldía, plazos extremos 1980-2011 . Aprobar el desecho de los documentos incluidos en la tabla de plazos de contabilidad 1992-2008 debido a que ya han cumplido con su vigencia administrativa legal de acuerdo a la resolución CNSED 02-2014, publicada en la Gaceta no. 5 del 8 de enero 2015.

Cabe destacar que en las recomendaciones de auditoría anteriores se señaló como una debilidad el no contar con tablas de plazos aprobadas y es una gran satisfacción haber logrado en el período 2020 subsanar dicha debilidad a pesar de haber sido un año en extremo difícil porque muchos debimos realizar teletrabajo, modalidad totalmente nueva en nuestra institución.

PRESTAMO DE DOCUMENTOS

El archivo cuenta con un procedimiento normalizado para el préstamo y facilitación de documentos a los usuarios tanto internos como externos que establecen los lineamientos a seguir en este aspecto. No se facilita el préstamo de los fondos documentales en línea, pero en la medida de lo posible sí se les envía por whats up las fotos de lo solicitado para facilitar los documentos, tampoco se ofrece el servicio de fotocopiado de los mismos. Existen controles de préstamo de los documentos ya que los funcionarios municipales en muchas ocasiones deben llevarse los documentos a sus oficinas para diferentes situaciones.

TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS AL ARCHIVO CENTRAL

Existen los manuales de procedimientos para este fin y deben respetarse para que la transferencia de documentos sea aceptada en el archivo, de igual manera el archivo maneja el control del orden en que se efectúan las transferencias por medio de un oficio se asigna a cada archivo de gestión la fecha indicada para el traslado. No se reciben transferencias sin listas de remisión ya que se estipula en el manual respectivo.

PLANTA FISICA E INFRAESTRUCTURA

El Archivo Central cuenta con su propia planta física, su perímetro está cerrado con malla y cuenta con 2 portones de acceso, uno de esos portones es utilizado por funcionarios municipales para ingresar a la propiedad ya que se comparte la planta física con la oficina del Comité Cantonal de Emergencia y una bodega que pertenece al departamento de asuntos culturales.

Dentro del área del archivo se custodia el acervo documental que a través del tiempo ha ido ingresando al Archivo. Puedo señalar que entre las deficiencias está 1. Solo hay un extintor de fuego. 2. Se carece de alarmas de fuego 3. No hay interruptores de fluido eléctrico.

P

lataforma de Servicios

Se detalla el flujo de gestiones y trámites presentados ante la plataforma de servicios de la institución.

Flujo de Gestiones presentadas a Plataforma de Servicios

Atención al cliente Externo año 2021

Departamento	Gestión	Absoluto	Porcentual
Valoraciones	Declaraciones	0	0,00
	Solicitudes	8	0,13
Bienes Inmuebles	Trasposos y Correcciones y Exclusiones	401	6,74
	Inclusiones y otros	350	5,88
	Exoneraciones	2442	41,04
Gestión Ambiental	Solicitudes	16	0,27
Salud Ocupacional	Solicitudes	1	0,02
Patentes	Declaraciones	210	3,53
	Solicitudes	108	1,82
	Renuncias	40	0,67
	Apelaciones	0	0,00
	Denuncia	6	0,10
	Fuerza Pública	225	3,78
	Otras Solicitudes	295	4,96
Planificación	Plan Regulador	0	0,00
	Otras Solicitudes	0	0,00
Unidad Técnica Gestión Vial Municipal-	Solicitudes	183	3,08
Departamento de Cobros	Solicitudes	24	0,40
Tecnologías de Información	Varios	0	0,00

Tesorería	Solicitudes		1	0,02
Comisión Municipal Emergencias	Solicitudes		20	0,34
Archivo	Varios		0	0,00
Auditoría	Varios		4	0,07
Proveeduría	Varios		0	0,00
Contabilidad	Solicitudes		0	0,00
Gestión Cultural	varios		1	0,02
Catastro y Topografía	Visados		122	2,05
	Uso de Suelo		847	14,24
	Solicitudes		20	0,34
Alcaldía	Solicitudes, varios		130	2,18
	Asuntos Legales		21	0,35
	Ministerio de Salud		5	0,08
Gestión Jurídica	Quejas		0	0,00
	Poder Judicial		10	0,17
	Gestiones		1	0,02
Coordinación de Bienes Inmuebles			0	0,00
	Solicitudes		128	2,15
	Varios		0	0,00
Servicios Generales	solicitudes		1	0,02
Ingeniería y construcción	Otras Solicitudes		64	1,08
	Inspecciones		9	0,15
	Alineamientos		15	0,25
	Varios		0	0,00
Planillas y trámites	Curriculum		101	1,70
Control F. Urbano.	solicitudes		99	1,66
Cementerio	Solicitudes		29	0,49
Gestión Social	Violencia Intrafamiliar		0	0,00
	Depresión		0	0,00
	Documento correo		1	0,02
	Orientación		0	0,00
Concejo Municipal	Solicitud		9	0,15

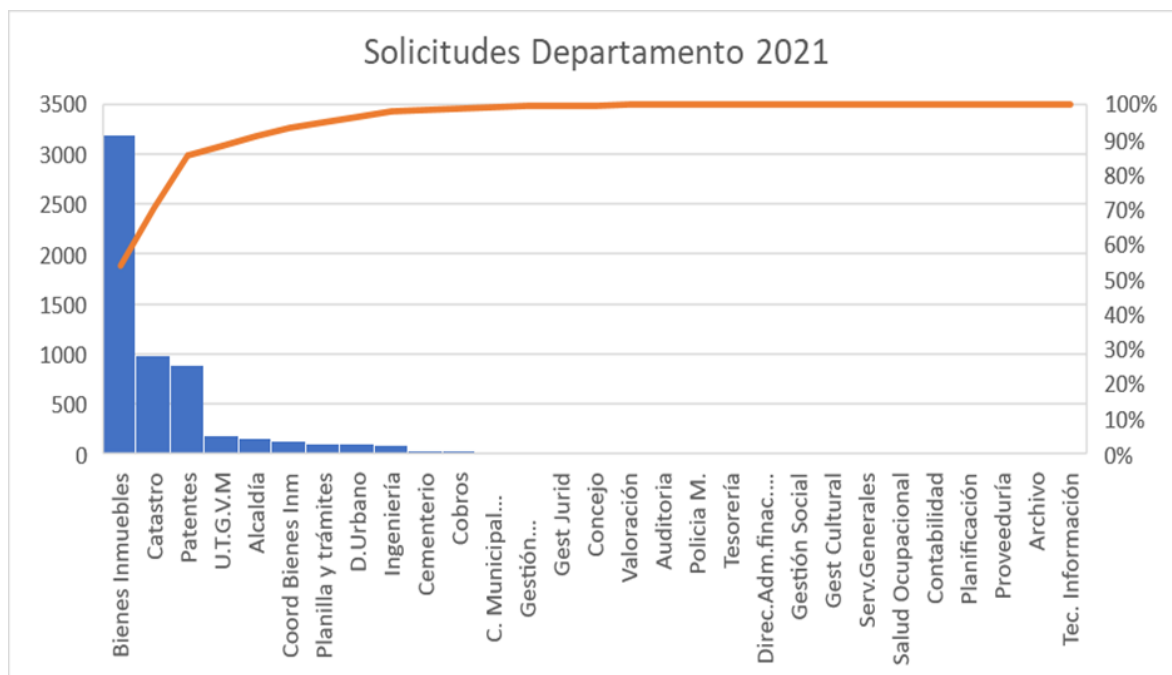
Dirección Financiera Administrativa y Recursos Humanos	Varios		1	0,02
Policia Municipal	Quejas Y Otros		2	0,03
Nulos			0	0,00
Total de Gestiones			5 950	100,00

Fuente: Informe Plataforma de Servicios. Municipalidad de Atenas

Elaborado: Coordinación de Plataforma de Servicios

El gráfico N°1 muestra el comportamiento de las gestiones y tramites presentados ante la plataforma de servicios de la institución y sus respectivas competencias ubicando a los Departamentos de Bienes Inmuebles, Topografía - Catastro y Patentes en los primeros lugares según la demanda de servicios por parte de los ciudadanos.

Gráfico N° 1
Municipalidad de Atenas
Gestiones y Trámites presentados en ventanilla única
Año 2021



Tecnologías de Información

Se le detallan las labores realizadas por este departamento durante el año 2021.

1. Habilidad de pago de impuestos en línea en el portal municipal (mes de dic).
2. Implementación de APP Muni servicios portal web y otros dispositivos.
3. Atención a la población nacional y extranjera con la emisión de certificado QR del Ministerio de Salud (Cantidad emitida 850).
4. Atención a 535 incidentes atendidos y solicitados por los usuarios.
5. Adquisición y Dotación de equipos de cómputo (12): Patentes, Control Fiscal Urbano, Cultura y Turismo, Dirección Financiera y RH, Cobros, Archivo, Proveeduría, Tesorería y Bienes Inmuebles.
6. Mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de trabajo.
7. Actualización y carga de datos en portal municipal.
8. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de impresión locales.
9. Mantenimiento de la infraestructura de red voz y datos, servidores, central telefónica.
10. Mantenimiento anual al enlace de fibra entre del Auditorio municipal y cuarto de comunicaciones de TI.
11. Mantenimiento anual al enlace de fibra entre el Mercado Municipal y cuarto de comunicaciones de TI.
12. Mantenimientos semanales plataforma Firewall.
13. Mantenimientos semanales unidad de respaldos de información y actualización de plataforma.

14. Soporte de apoyo de atención de incidentes del proyecto Internet Espacio Públicos Conectados “Zii para todos”.
15. Actualizaciones de software a estaciones de trabajo y servidores.
16. Estudios técnicos de adquisiciones de equipos y software.
17. Análisis e investigación de nuevas tendencias tecnológicas.
18. Confección de propuestas de mejora: estudios de factibilidad, de mercado para realizar mejoras tecnológicas.
19. Renovación de licenciamiento de paquete de ofimática para todos los usuarios finales.
20. Renovación de licenciamiento de antivirus.
21. Renovación de licenciamiento ARGIS (Software para Catastro e Ingeniería).
22. Adquisición de nuevo Licenciamiento de Software de Diseño asistido por computadora.
23. Renovación de certificados de seguridad para el dominio atenasmuni.go.cr.
24. Renovación de alquiler de infraestructura IAS (SERVER con licenciamiento en la nube).
25. Desarrollo e implementación del 85% de módulos de egresos del sistema de información municipal SIGMA.
26. Implementación de APP Muni servicios.
27. Adquisición y Dotación de equipos de cómputo: Patentes, Control Fiscal Urbano, Cultura y Turismo, Dirección Financiera y RH, Cobros, Archivo, Proveduría.
28. Dotación de UPS a varios departamentos.
29. Se brindó Capacitación a usuarios finales sobre Ingeniería Social y Riesgos Cibernéticos.

30. Asesoría técnica brindada a la administración en temas de Tecnologías de Información.
31. Soporte técnico brindado a actividades realizadas en el Auditorio municipal u otras instituciones.
32. Participación y asesoría en diferentes comisiones institucionales.

Planificación

Se detallan los procesos desarrollados desde el departamento de planificación para el ejercicio del año 2021.

1. Seguimiento a los informes de la Auditoría Interna para la implementación de planes de acciones correctivas dentro del seguimiento al Sistema de Control Interno.
2. Seguimiento a los Informes de la Contraloría General de la República implementados en el año 2020. Elaboración de Planes de Acción.
 - a. Índice de Capacidad de Gestión.
 - b. Informe de Seguimiento a la Gestión Pública acerca de la prevención del riesgo de corrupción.
3. Coordinación y Seguimiento de los proyectos:
 - a. Actualización del plan regulador para los distritos dentro de la GAM (Atenas, Jesús, Mercedes, Concepción y Escobal).
 - b-Plan Regulador para los distritos fuera de la GAM (San Isidro, San José y Santa Eulalia)
 - c. Plan de Manejo Zona Protectora Cerros de Atenas. Aprobado por el CONAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
 - d. Participación en el equipo focal que desarrolla la propuesta de Plan de Manejo para la Zona Protectora Río Grande.

f. Elaboración de la propuesta de Reglamento de Audiencia Pública. Aprobado por el Concejo Municipal y publicado en el Diario Oficial La Gaceta primera publicación.

4. Elaboración de planes operativos anuales institucionales, análisis para visto bueno de modificaciones presupuestarias.

5. Elaboración de perfiles de proyectos solicitados por los Asociaciones de Desarrollo Comunal o Consejos de Distrito.

6. Elaboración de informes o estudios solicitados por el despacho de la alcaldía, así como el seguimiento de los acuerdos municipales trasladados al departamento.

7. Aplicación de la Autoevaluación de Control Interno, elaboración de Informe de Resultados y aplicación de la Matriz del Grado de Madurez de Control Interno.

8. Seguimiento a la implementación de la herramienta del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo, SEVRI.

9. Seguimiento e implementación de las acciones del Comité Municipal de Emergencias, como secretaria e implementación de los lineamientos de trabajo emitidos por la Comisión Nacional de Emergencias.

10. Implementar las acciones emitidas por la Dirección de Gestión de Riesgo, CNE como enlace de Gestión de Riesgo. Seguimiento al Plan Nacional de Gestión de Riesgo bajo el rol de enlace institucional e instancias de coordinación.

11. Elaboración de Estudios para la definición o actualización de las tarifas de los servicios municipales:

a. Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos

b. Servicio de Mantenimiento del Cementerio Municipal

c. Estudio para la Implementación de Gps, en los vehículos institucionales

d. Estudio para el Servicio de Estacionamiento en Vías Públicas(parquímetros).

12. Participar en forma activa de las comisiones:

a. Comisión de Accesibilidad

b. Comisión Institucional de Ética y Valores

c. Comisión de Tecnologías de Información

d. Comité de Desarrollo Rural Territorial. INDER. Represente Institucional.

13. Participar en forma activa de los procesos de capacitación según las competencias del departamento de planificación.

a. Capacitación NICSP

b. Gestión de Riesgo

c. MIDEPLAN, IFAM, ONU proceso cantones promotores de desarrollo sostenible.

14. Desarrollar las acciones para participar en el proceso de reconocimiento de los cantones promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS. Proceso de vinculación Plan Estratégico Municipal, Plan de Desarrollo Cantonal y Planes Anuales Operativos.

Reconocimiento Cantones Promotores Objetivos de Desarrollo Sostenible



V aloración y Bienes Inmuebles

Se brinda detalle de las gestiones realizadas en los procesos de valoraciones y bienes inmuebles.

Cuadro N°1
Municipalidad de Atenas
Informe de Gestión Bienes Inmuebles
Año 2021

Trámite	N° de Trámites	Incremento en la base imponible (millones de colones)	Monto recaudo potencial (millones de colones)
Inclusión de Servicio Recolección de Basura	445	-	18 428 785.00
Declaraciones de Bienes Inmuebles	662	-	-
Inclusión de nuevas fincas	183	300 250 157.00	750 625.00
Inclusión de Hipotecas	175	2 462 420 000.00	6 156 050.00
Inclusión de propiedades según informe registro público.	573	1 300 159 500.00	3 250 398.00
Inclusión de sumas de hipotecas	47	1 210 324 000.00	3 025 810.00
Resoluciones de exoneración	2485	-	80 225 550.00
Inclusión de Permisos de Construcción	383	4 596 000 000.00	-

Fuente: Dpto. de Valoraciones y coordinación de Bienes Inmuebles

Elaboración: Dpto. de Planificación

Cuadro N°2
Municipalidad de Atenas
Crecimiento de la Base Imponible
Bienes Inmuebles
2021

Año	Base Imponible	Aumento	Incremento
2021	353 530 832 593.00	25 656 529 227.	64 141 323.00

Fuente: Dpto. de Valoraciones y coordinación de Bienes Inmuebles

Elaboración: Dpto. de Planificación

Según el aumento en la base imponible del año 2021; para el año 2022 se prevé un aumento en el recaudo potencial de ¢64 141 323.00 colones.

- 1.Elaboración de 25 avalúos.
- 2.Elaboración de 6 Documentos Especiales (DES) y 4 Fraccionamientos (FRA), para el Departamento de Valoraciones Administrativas del Ministerio de Hacienda.
- 3.Se realizaron 5 reuniones de trabajo en la Municipalidad con la Asesora de la ONT.
- 4.Revisión y fiscalización de 662 declaraciones de bienes inmuebles que incrementaron la base imponible de impuesto en ¢15 787 375 520.00 que generarán un recaudo potencial anual de ¢39 468 436.00
- 5.Se elaboraron 1300 estimaciones de valor dentro del programa Valora ONT. Ministerio de Hacienda.
6. Atención de 600 contribuyentes para la presentación o actualización de las declaraciones de bienes inmuebles.

7. Se realizaron 4 trámites de conversión de la base de datos trimestral del registro público para que el Dpto. de Bienes Inmuebles incluya la hipotecas en el SIGMA.

8. Atención de 125 consultas administrativas internas.

Patentes

Se detalla las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2021 por la coordinación del Dpto. de Patentes.

Entrega de declaraciones por todo el cantón. Se entregaron 895 documentos (formularios) para declaración Jurada pertinente al año 2020-2021 misma para poner al cobro en el 2021.

Revisión de declaraciones juradas 2019-2020 se recibe un promedio de 865 declaraciones, para poner al cobro durante el año 2021.

2. Se revisaron Licencias de Licores y se les realizo el ajuste correspondiente de acuerdo con el nuevo salario base del poder judicial. El monto puesto al cobro para el año 2021.

3. **Continuidad de Inventario Físico y Digital:** Con el inventario se logra una mayor rapidez al tener un archivo a mano que ayude al departamento a dar una respuesta pronta ante consultas por medio de los patentados o direcciones más reales del sitio, para una gestión de notificación o cobro.

4. **Patentes Nuevas:** Se entregaron un total 173 patentes nuevas, que significaron un promedio ₡ 17.300.000,00 para poner al cobro en el 2022. (este monto vario en el segundo año conforme a la Ley N°7546)

5. Licencias Comerciales No Domiciliadas: Se realizan 85 Notificaciones a las empresas que no cuentan con licencia municipal pero que desarrollan actividad de ruteo en el cantón de Atenas, como distribución de productos, de las cuales se logró ingresar un promedio de 10 empresas nuevas para un equivalente de **₡ 1.000.000,00**(este monto vario en el segundo año conforme a la Ley N°7546).

DEPARTAMENTO DE PATENTES, ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS al ser las 14 horas del 01 de Julio del dos mil diecisiete. Resolución: MAT-PAT-566-2017 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4,e),73 ,79 ,81 bis del Código Municipal, los artículos I y 2 de la Ley de Patentes de esta Municipalidad NO 7546, los artículos 99, 103 b) y 104 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, esta Administración Tributaria después de haber realizado una comparación de la base de datos del impuesto de renta del Ministerio de Hacienda con la base de datos del impuesto de patentes de la Municipalidad de Atenas, se logró determinar que el señor cédula # 1- 860-561, a nombre de Loaiza Murillo Alexander, No aparece en nuestros registros que posean la licencia municipal que exige el artículo I de la Ley NO 7546 y el artículo 79 del Código Municipal. Por tanto, se resuelve solicitarle se sirva presentar la siguiente documentación, con la finalidad de iniciar actuación fiscalizadora del impuesto de patentes que permita la verificación del cumplimiento de la obligación tributaria. 1.Personería jurídica actualizada del representante legal, con detalle de la propiedad de las acciones de cada socio y su forma de actuación en la representación. 2. Copia de la cédula del representante legal. 3. Certificación de estar al día con la C.C.S.S. Se previene al señor Loaiza Murillo Alexander, que la falta de licencia municipal para ejercer la actividad lucrativa, lo puede hacer acreedor de la sanción del cierre del negocio, la cual es una actuación que ha sido avalada por la Sala Constitucional: "...este Tribunal Constitucional, en reiteradas oportunidades, ha señalado que no son inconstitucionales las actuaciones de la Administración tendentes a poner a derecho cualquier irregularidad que se verifique en el ejercicio de una actividad comercial, las cuales, por demás, no tienen el efecto de cercenar el goce de los derechos de trabajo, igualdad, y de libre comercio, los cuales -en todo caso- no son absolutos y pueden ser objeto de reglamentación y aun de restricciones, cuando se encuentran de por medio intereses superiores. Así, cuando un

administrado desee realizar una determinada actividad comercial debe satisfacer todas las exigencias legales y reglamentarias que regulan esa materia, que imponen -entre otras cosas- la obtención de las patentes y permisos respectivos para su explotación, sin que las medidas acordadas para obligar al cumplimiento de esas las disposiciones resulten arbitrarias, habida cuenta que las corporaciones municipales se encuentran facultadas para impedir la apertura o de ordenar el cierre de establecimientos dedicados a actividades lucrativas que no cuenten con la respectiva licencia municipal o patente. Por demás, se debe mencionar en relación con el derecho al debido proceso, que la Sala Constitucional ha sostenido que se trata de la mera constatación por parte de la autoridad administrativa, en cuanto a la no existencia del permiso municipal correspondiente o sanitario, para que quepa el cierre del negocio en cuestión, sin que sea necesario llevar a cabo un procedimiento sobre el particular, se pueden consultar las sentencias N02230-96 de 14:30 horas.

6. Operativos: Se realizaron 3 operativos, 4 de ellos con colaboración los inspectores Municipales y 1 de ellos con fuerza pública, Policía Fiscal de Hacienda, Transito. Además, en algunas zonas del cantón.

7. Clausura por morosidad de 2 trimestres según código municipal art 81 bis, para este caso se coordina de la mejor forma con el encargado de cobros, para el inicio del proceso sumario, no obstante, se pretende colaborar con el comercio ateniense, advirtiendo sobre la clausura, y en un 100% de caso el patentado acude al pago.

8. Capacitaciones propias del departamento de patentes: Capacitación en Contratación Administrativa.

9. Revisar y solicitar actas policiales, se recibieron alrededor de 55 actas policiales, de las cuales se destacan 2 procesos administrativos en contra de patentados, por consumo de licor en locales comerciales donde no se permite etc....

10. Importante: Se sigue en negociación para el año 2022 o más tardar el 2023, que el departamento de patentes se encargue del tiraje, el orden, administración de todos los cobros de patentes, eliminando estos del departamento de cobros, por lo que se ruega dar seguimiento a este tema por parte de la alcaldía.

- De conformidad con esta variación que se pretende quitar al departamento de cobros el tiraje de los procesos sumarios de los patentados morosos con más de 2 trimestres conforme a la aplicación del código municipal. En esta variación se daría un tiraje de sumarios con mayor fiscalización pues con el control de morosidad de solamente patentados es más eficiente poder cobrar esos montos pendientes. El tiraje de estos cobros se daría de una forma semanal en un día específico de la semana así asegurando que cada semana se revisará pendientes de pago por concepto de patente comercial y Licencia de Licores.

11. Dado a que con la creación de la ley N° 9047 están incrementando las licencias de licores es necesario dar fiscalización y regulación a los locales que expenden licor, también se insta por 6to año consecutivo a la alcaldía a dar seguimiento al artículo 29 del reglamento a la ley de licores y así fortalecer este último punto.

Gestión de Cobro

La recaudación de los ingresos y su respectiva gestión de cobro debe ser analizada desde los montos puestos al cobro que corresponden al monto a facturar del año en ejercicio y el pendiente de cobro de años anteriores con el fin de analizar el escenario desde el comportamiento del ingreso real.

El concepto de impuesto sobre bienes inmuebles presenta para el año 2021 un pendiente de cobro de que corresponde a la suma de ¢ 371 102 305.27 con respecto al monto puesto al cobro de ¢1 041 130 052.75

El ingreso real por concepto de licencias comerciales presenta una morosidad del 17% que corresponde a la suma de ¢ 43 494 182.63 para un total del monto puesto al cobro de ¢ 255 532 109.10 Asimismo, las licencias de licores presentan una morosidad de 15.65% y un ingreso real de ¢ 45 164 150.68.

El concepto de alquiler de edificios e instalaciones en el cual se ubica el mercado municipal presenta una morosidad de que representa la suma de ¢ 3 438 500.00 con respecto al monto puesto al cobro de ¢57 432 200.00

En el caso del servicio de mantenimiento de cementerio el porcentaje de morosidad alcanzo para el año un 33.57% que representa la suma de ¢ 15 017 219.09 para una suma puesto al cobro de ¢44 747 006.48.

El servicio de recolección de basura presenta para el año un pendiente de morosidad del 33.71% que corresponde a la suma de ¢153 902 106.91 para un monto total puesto al cobro de ¢ 456 425 073.13

En lo que respecta al servicio de aseo de vías y sitios públicos presenta un pendiente de morosidad del 18.48% que corresponde a la suma de ¢10 562 071.04 para un ingreso real de ¢ 46 575 885.36

El servicio de mantenimiento de parques, obras y ornato presenta un pendiente de morosidad del 32.75% que corresponde a la suma de ¢15 091 417.02 para un ingreso real de ¢ 30 979 601.62 para un total puesto al cobro de ¢ 46 071 018.64

Cuadro N°3
Municipalidad de Atenas
Estado del Pendiente de Cobro
Año 2021

Concepto	Monto puesto al cobro Dic 2021 (millones de colones)	Monto Recuperado a diciembre 2021 (millones de colones)	Pendiente de Morosidad a diciembre 2021 con arreglos de pago	Porcentaje de Morosidad a diciembre 2021
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1 041 130 052.75	724 027 747.48	317 102 305.27	30.45%
Impuesto sobre Permisos de Construcción	115 921 961.46	104 792 622.16	-	-
Impuesto por Patentes Municipales	255 532 109.10	212 037 926.47	43 494 182.63	17%
Licencia de Licores	45 164 150.68	38 092 973.87	7 071 176.81	15.65%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	57 432 200.00	53 993 700.00	3 438 500.00	5.98%
Servicio de Mantenimiento de Cementerio	44 747 006.48	29 729 787.39	15 017 219.09	33.57%
Servicio de Recolección de Basura	456 425 073.13	302 522 966.22	153 902 106.91	33.71%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	57 137 956.40	46 575 885.36	10 562 071.04	18.48%
Servicio de Mantenimiento de Parques Obras y Ornato	46 071 018.64	30 979 601.62	15 091 417.02	32.75%

Fuente: Informe Dpto. de Cobros.

Elaborado por: Dpto. de Planificación

Cuadro N°4
Municipalidad de Atenas
Porcentaje de Morosidad
Período 2020-2021

Concepto	Porcentaje de Morosidad a diciembre 2020	Porcentaje de Morosidad a diciembre 2021
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	44%	30.45%
Impuesto por Patentes Municipales	26%	17%
Licencia de Licores	26%	15.65%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	7%	5.98%
Servicio de Mantenimiento de Cementerio	41%	33.57%
Servicio de Recolección de Basura	36%	33.71%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	23%	18.48%
Servicio de Mantenimiento de Parques Obras y Ornato	34%	32.75%

Fuente: Informe Dpto. de Cobros.

Elaborado por: Dpto. de Planificación

Bajo el escenario del segundo año de la emergencia sanitaria por el COVID-19 se puede analizar los efectos en la recaudación tributaria municipal como se observa en el cuadro por concepto del impuesto sobre bienes inmuebles el porcentaje de morosidad para el año 2020 alcanzo un 44% de morosidad y para el año 2021 un 30.45 % se registra una disminución en pendiente de 13.55%.

En el caso del ingreso por concepto de patentes comerciales el porcentaje de morosidad disminuyo un 9% para el año 2021 con respecto al año anterior, por su parte el pendiente de morosidad por licencias de licores presento una disminución del 10.35% con respecto al pendiente del año 2020 que registro un 26%.

El servicio de mantenimiento de cementerio presento un 33.57% de morosidad para el año 2021, el pendiente de morosidad por este concepto disminuyo 7.43% con respecto al año 2020 que alcanzo un 41% de pendiente.

El servicio de recolección de basura cerró el año con un pendiente del 33.71% presenta una disminución del 2.29% con respecto al año 2020 que alcanzo un pendiente del 36%.

Por su parte el servicio de aseo de vías y sitios públicos presento una disminución en el pendiente de morosidad del 4.52% con respecto al año 2020 que alcanzo un pendiente del 23%.

El servicio de mantenimiento de parques obras y ornato presento para el año 2021 un 32.75% en el pendiente de morosidad con respecto al año 2020 que alcanzó un 34 % se tiene una disminución en el pendiente de 1.25%.

En el caso de alquiler de edificios e instalaciones municipales se presentó una disminución en el porcentaje de morosidad del 1.02% con respecto al año 2020 que alcanzo un pendiente de 7%.

La mayor disminución en el pendiente de morosidad para el año 2021 lo registro el concepto por el ingreso del impuesto sobre de Bienes Inmuebles siendo un 13.55%, el ingreso por licencias de licores con un 10.35%, el ingreso por patentes comerciales con un 9% y el ingreso por el servicio de mantenimiento de cementerio municipal un 7.43% los datos reflejan la apertura en las medidas sanitarias y por ende una mejora en las condiciones socioeconómicas de las familias y la previsión de requerimientos de servicios.

Cuadro N°5
Municipalidad de Atenas
Crecimiento del Ingreso Real
Años 2020-2021

Ingreso	Monto Recaudado a Dic.2020	Monto Recaudado a Dic.2021	Incremento Monto Recaudado
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	645.591.343.65	724.027.747.48	78.436.403.83
Impuesto por Patentes Municipales	182.216.329.43	212.037.926.47	29.821.597.03
Licencias de Licores	32.418.658.49	38.092.973.87	5.674.315.38
Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos	43.000.618.59	46.575.885.36	3.575.266.77
Servicio Recolección de Basura	226.324.922.93	302.522.966.22	76.198.043.29
Servicio Mantenimiento de Cementerio	19.715.443.40	29.729.787.39	10.014.343.99
Servicio Mantenimiento de Parque y Obras de Ornato	30.313.385.56	30.979.601.62	666.216.06
Alquiler de Edificios y Locales	51.733.000.00	53.993.700.00	2.260.700.00

Fuente: Dpto. Gestión Cobro.

Elaboración: Dpto. de Planificación

Se brinda el detalle de los principales ingresos de la institución para el periodo 2020-2021, se observa que los ingresos provenientes de la Ley sobre el Impuesto por Bienes

Inmuebles crecieron en ¢ 78 436 403.83 millones de colones con respecto al ingreso real del año 2020.

Las patentes comerciales presentan un incremento en el ingreso real de ¢ 29 821 597.03 para el año 2021 con respecto al ingreso real del año 2020 que alcanzo la suma de ¢182 216 329.43.

El ingreso real proveniente del servicio de aseo de vías y sitios públicos presenta un incremento de ¢3 575 266.77 con respecto al año 2020 que alcanzo la suma de ¢43 000 618.59.

El ingreso por el concepto de recolección de basura presenta un incremento de ¢76 198 043.29 con respecto al ingreso real del año 2020 de ¢226 324 922.93 cerrando el ingreso real para en el año 2021 con la suma de ¢302 522 966.22.

El ingreso real por el servicio de mantenimiento de cementerio presenta un incremento de ¢ 10 014 343.99 con respecto al ingreso del año 2020 que alcanzo la suma de ¢19 715 443.40.

El ingreso proveniente del servicio de parque obras y ornato corresponde a la suma de ¢30 979 601.62 para el año 2021 presenta un incremento en el ingreso de ¢666 216.06 con respecto al año 2020 que el ingreso real alcanzo la suma de ¢30 313 385.56

La gestión de cobro ha logrado mejoras dentro del proceso sin embargo existe la necesidad de fortalecer la gestión de cobro administrativo que permita una recuperación mayor de los pendientes y con ello una mejor posición financiera de la institución reflejada en un presupuesto mayor; en el cual los servicios municipales sean sostenibles, eficaces y oportunos; cubrir las diferentes necesidades institucionales así como una mayor distribución de los recursos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Se brinda el detalle de las transferencias al sector público de acuerdo con el marco jurídico nacional.

Transferencias al Sector Público

Año 2021

Descripción de Transferencia	Monto por Girar	Monto Girado	Suma que se separa
Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7509 Y 7729).	12 472 802.04	6 982 946.06	5 489 855.98
Juntas de educación y administrativas de los centros educativos públicos 10% impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7509 Y 7729).	133 274 536.39	63 034 968.30	70 239 568.09
Gobierno Central 1% del impuesto sobre bienes inmuebles. (Ley N°7729).	11 381 174.19	7 869 195.79	3 511 978.40
Comité Cantonal de Deportes y Recreación artículo 170 del Código Municipal.	59 236 022.52	47 792 362.48	11 443 660.04
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Inciso f) del Artículo 10 de la Ley N°9303.	10 115 651.48	9 298 550.56	817 100.92
Federación de Municipalidades de Alajuela	4 524 007.72	4 524 007.72	0.00
Aporte CONAGEBIO 10% del ingreso del periodo	181 314.37	152 161.67	29 152.70
Aporte al Fondo Parques Nacionales	4 018 824.04	106 513.17	3 912 310.87

Fuente: Liquidación Presupuestaria año 2021

Elaboración. Dpto. de Planificación

S

alud Ocupacional

1.Coordinación de vacunas Covid-19 para funcionarios municipales

Se realizó la coordinación correspondiente para vacunación de los funcionarios del CECUDI, Policía Municipal y recolección de desechos sólidos, para primera y segunda dosis, dicha solicitud se le realizó a la de Caja Costarricense de Seguro Social en la cual todos los funcionarios recibieron ambas dosis. En caso de los policías municipales ya cuentan con tercera dosis.

Oficios efectuados
MAT-GSAOCUP-026-2021
MAT-GSAOCUP-050-2021
MAT-GSO-054-2021

2.Capacitación sobre el uso, manejo y transporte de extintores.

Se ejecuto la presentación y explicación del correcto uso de los extintores portátiles dirigido a las funcionarias del CECUDI, se utilizó material didáctico y presentación de Power point además prueba de campo para mejor aprendizaje (anexo 1). 01-11-2021



3.Programa de lavado y desinfección de aceras, paradas de buses, taxis del casco central del cantón.

Se realizo el programa de lavado de aceras en puntos importantes de aglomeración de personas, tales como paradas de autobuses, taxis, mercado municipal, aceras, parques públicos y las entradas principales de las instituciones del cantón, durante varias semanas, para prevenir la propagación del covid-19, como parte del plan de gestión compartida de la Comisión Nacional de Emergencias.

Oficios efectuados
MAT-GSO-055-2021-02/11/2021
MAT-GSO-059-2021-07/12/2021
MAT-GSO-061-2021-23/12/2021



4.Confección de protocolos sanitarios para uso del auditorio municipal y recreativa MOPT-BID-II

Durante la emergencia covid-19 la municipalidad se comprometió a reforzar las medidas de higiene en sus diferentes departamentos con la finalidad de salvaguardar la salud de los trabajadores y contribuyentes y asegurar la continuidad de todos los servicios de la institución, y sus actividades, aplicando los diferentes protocolos de salud exigidos por el ministerio de salud, a continuación, le presentamos la lista de protocolos establecidos.

Protocolos realizados
001 Protocolo sanitario para la continuidad y funcionamiento del auditorio municipal versión 001-14-01-2021
001 Protocolo sanitario para recreativa MTB-Atenas-Torunes 2021 versión 001-12-08-2021

5.Informe para oficina de Monitoreo de la policía municipal.

Se realizo el informe sobre la ubicación de la sala de monitoreo de la policía municipal, en el cual se realiza la explicación detallada del por qué se estableció en dicho lugar.

Oficios efectuados

MAT-GSAOCUP-011-2021-16-02-2021

6.Apoyo a estudiantes universitarios en TCU y prácticas.

Como parte del compromiso y apoyo entre instituciones, y a estudiantes universitarios se realizó el control y tutoría de los estudiantes de la universidad Fidélitas y la UTN, en sus respectivas practicas universitarias.

Oficios efectuados

MAT-GSAOCUP-019-2021-08-04-2021

7.Recepción y regulación de contratos de teletrabajo.

A raíz de la situación de la pandemia y acatando las órdenes y recomendaciones del Ministerio de Salud se realizó la recepción de peticiones de teletrabajo. Cabe resaltar que mis funciones en este tema son, llenar los contratos de solicitud de trabajo domiciliario, enviarlos para aprobación de la alcaldía y recibir los informes semanales de los funcionarios, además de promover este mecanismo como una herramienta de gran ayuda en tiempos de pandemia. Además, se realizó informe de personas en esta modalidad a solicitud de Auditoria.

Oficios efectuados

MAT-GSAOCUP-037-2021-01-07-2021

8. Colaboración y coordinación de acciones preventivas ante la pandemia en conjunto con otras instituciones.

Se realizó la desinfección de instituciones públicas, en coordinación con los funcionarios municipales operativos, en lugares como Escuela Central de Atenas, escuela de Morazán, Alto López, CEN Santa Eulalia, Mercedes, Balsa entre otras.

9. Entrega y compra de insumos de higiene a todos los departamentos municipales.

Se realizó el trámite y la compra de insumos de higiene para todos los departamentos con el objetivo de reforzar las medidas sanitarias en toda la municipalidad, además se entregaron de forma equitativa insumos tales como jabón líquido, alcohol en gel, toallas desechables, guantes de látex, cubrebocas reutilizables, caretas y el EPP específico para desempeñar cada labor. También se efectuó la compra de EPP.

Oficios efectuados
MAT-GSAOCUP-002-2021-04/01/2021
MAT-GSAOCUP-035-2021-25-06-2021
MAT-GSAOCUP-043-2021-05-08-2021
MAT-GSAOCUP-045-2021-11-08-2021



9. Programa de control de plagas del Palacio Municipal y otros espacios.

Se ha realizado la coordinación mensual de la fumigación y el control de plagas del palacio municipal que consta de la visita de la empresa fumigadora Metrópoli, además se han organizado campañas de fumigación internas en los diferentes departamentos de la municipalidad como el Plantel, CECUDI, bodegas, mercado entre otros.



10. Inspecciones

Se han realizado las inspecciones de campo correspondiente para controlar el correcto uso de los equipos de protección personal, y el correcto uso del uniforme, además de identificar los peligros presentes en los diferentes proyectos de la municipalidad. También se atendieron todas las inspecciones solicitadas en el área administrativa.

Oficios efectuados

MAT-GSAOCUP-020-2021-12-04-2021

11. Reporte de accidentes y planillas del INS.

Se procedió a realizar los trámites correspondientes con respecto al reporte de accidentes y a digitar los datos para planillas mensuales de los trabajadores municipales.

12.Mejoras en la institución estructurales y no estructurales.

Se gestiono la remodelación de las oficinas de gestión jurídica y planificación, ya que las mismas presentan un problema de hongos y esporas, se realizó la cotización de los materiales y la solicitud por escrito para la designación del presupuesto correspondiente.

Oficios efectuados
MAT-GSAOCUP-016-2021-22-02-2021

También se inició con la construcción de la rampa para personas con discapacidad en el centro de acopio, la misma cumple con todos los requisitos solicitados por la ley.

13.Reportes de situación para CME.

Se realizo los reportes de situación y plan de gestión compartida para Comisión Nacional de Emergencias explicando cómo se estaban desarrollando las actividades correspondientes al tema de la pandemia por COVID 19 y las acciones realizadas.

Oficios efectuados
MAT-GSAOCUP-037-2021
MAT-GSAOCUP-047-2021
MAT-GSO-055-2021
MAT-GSO-056-2021
MAT-GSO-057-2021
MAT-GSO-059-2021
MAT-GSO-061-2021

14.Desinfección preventiva por órdenes sanitarias.

Se realizaron las diferentes desinfecciones por órdenes sanitarias en todos los departamentos, vehículos y más, además se realizaron de forma preventiva como parte de las acciones realizadas contra la pandemia.



Servicios Comunales

Se brinda detalle del comportamiento de ingresos y egresos de los servicios municipales; así como las inversiones realizadas en mejoras de los servicios prestados.

Aseo de Vías y Sitios Públicos

El pendiente de morosidad del servicio de aseo de vías y sitios públicos para el año es de 18.48% que corresponde a la suma de ₡ 10 562 071.04 esta situación repercute en la sostenibilidad del servicio dado que el ingreso real fue de ₡ 46 575 885.36 y el egreso para la prestación del servicio fue de ₡ 40 935 154.67 según el ingreso real no se permite cubrir el 10% de gasto administrativo y el 10% de utilidad para el desarrollo del servicio.

Cuadro N°6
Municipalidad de Atenas
Sostenibilidad
Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos
Año 2021

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2021
Aseo de Vías y Sitios Públicos	41 949 825.18	46 575 885.36	40 935 154.67	18.48%

Fuente: Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.

Elaboración: Dpto. de Planificación

Recolección de Basura

El servicio de recolección de basura presenta un pendiente de morosidad del 33.71% que corresponde a la suma de ¢ 153 902 106.91 con respecto al monto puesto al cobro de ¢ 456 425 073.13. El ingreso real del servicio es de ¢ 302 522 966.22 para un egreso en la prestación del servicio de ¢ 228 779 566.89.

Cuadro N°7
Municipalidad de Atenas
Sostenibilidad
Servicio Recolección de Basura
Año 2021

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2021
Rec. de Basura	228 920 267.68	302 522 966.22	228 779 566.89	33.71%

Fuente: Informe de Egresos. Dirección Financiera y de Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobro. Dpto. de Cobros

Elaboración: Dpto. de Planificación

La tarifa para el servicio de recolección de basura vigente corresponde a:

Cuadro N°8
Municipalidad de Atenas
Tarifa
Servicio Recolección de Basura

Tipo de Usuario	Tarifa (en colones)
Residencial 1	10.353.27
Comercial 1	25.883.18

Fuente: Estudio para la actualización de la tarifa Servicio de Recolección de Basura.

Dpto. de Planificación

Elaboración: Dpto. de Planificación

Además, se fortaleció las gestiones del resguardo del ambiente y recolección de residuos con la compra de un vehículo pick-up, con el fin de atender cualquier impacto ambiental, así como la atención de las distintas denuncias en el ámbito de residuos a nivel cantonal. Colateralmente descongestiona la demanda de vehículos en los departamentos que deben realizar inspecciones como funciones diarias.





Cementerio

El servicio de mantenimiento de cementerio presenta un 33.57% de morosidad para el año que representa la suma de ¢ 15 017 219.09 con respecto al monto puesto al cobro de 44 747 006.48. El ingreso real del servicio es de 29 747 006.48 para un egreso de ¢ 35 708 041.07 el servicio no es sostenible dado el pendiente de morosidad no permite cubrir el 10% para gastos administrativos y el 10% de utilidad para el proyecto de desarrollo del servicio.

Cuadro N°8
Municipalidad de Atenas
Sostenibilidad
Servicio Mantenimiento de Cementerio
Año 2021

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2021
Cementerio	37 343 418.60	29 747 006.48	35 708 041.07	33.57%

Fuente: Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.

Elaboración: Dpto. de Planificación

La tarifa para el servicio de mantenimiento de cementerio vigente corresponde a:

Cuadro N°9
Municipalidad de Atenas
Tarifa
Servicio Mantenimiento de Cementerio
Año 2021

Descripción	Tasa por Nicho Anual (en colones)
Bóveda por número de nicho	6 021.25
Cruz	6 244.52
Nichos de Alquiler	6 846.26
Cruz de Alquiler (especial)	5.945.44

Fuente: Estudio para la actualización de la tarifa Servicio de Mantenimiento de Cementerio.

Elaboración: Dpto. de Planificación

Cuadro N°10
Municipalidad de Atenas
Tarifa
Servicio Inhumación y Exhumación

Servicio	Tasa Horario Diurno (en colones)	Tasa Horario Vespertino (en colones)	Tasa Horario Dominical (en colones)
Inhumación y Exhumación	49.177.54	83.010.45	49.177.54

Fuente: Estudio actualización de Tarifa Servicio Inhumación y Exhumación. Cementerio Municipal.

Dpto. de Planificación.

Se realizaron 180 procesos de inhumación y 30 procesos de exhumación durante el año 2021 el servicio de inhumación se realizó y exhumaciones. Se atendieron 24 procesos de inhumación por COVID19.



Construcción del Osario en el Cementerio de Escobal





Colocación de tapia en Cementerio de Escobal para cerrar el perímetro de las instalaciones



Parque Obras y Ornato

El servicio de mantenimiento de parques, obras y ornato presenta un pendiente de morosidad del 32.75% que corresponde a la suma de ¢ 15 091 417.02 para un ingreso real de ¢ 30 979 601,62. Los egresos por operatividad del servicio que corresponden a la suma de ¢ 30 157 009.40 situación que refleja que el servicio no es sostenible; no permite cubrir el 10 % por gastos administrativos y el 10% de utilidad para el proyecto de desarrollo del servicio.

Cuadro N°11
Municipalidad de Atenas
Sostenibilidad
Servicio Parque Obras y Ornato
Año 2021

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2021
Parque, obras y ornato	34 652 350.77	30 979 601.62	30 157 009.40	32.75%

Fuente: Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.

Elaboración: Dpto. de Planificación

Avance en las obras de Remodelación del Parque Central, gradería e instalación de letras alusivas al Cantón.



Mercado Plazas y Ferias.

El concepto de alquiler de edificios e instalaciones en el cual se ubica el mercado municipal presenta una morosidad del 5.98% que representa la suma de ¢3 438 500.00 con respecto al monto puesto al cobro de ¢57 432 200.00

Cuadro N°12
Municipalidad de Atenas
Comportamiento Ingreso
Servicios Mercado, Plazas y Ferias
Año 2021

Descripción	Monto Presupuestado	Ingreso Real	Egreso	Porcentaje de Morosidad a dic 2021
Mercado, Plazas y Ferias	75 617 374.14	53 993 700.00	53 755 629.57	5.98%

Fuente: Informe de Egresos. Dirección Financiera, Administrativa y Recursos Humanos. Informe Estado del Pendiente de Cobros.

Elaboración: Dpto. de Planificación

El ingreso real del servicio corresponde a ¢53 993 700.00 para un egreso por operatividad del servicio de mantenimiento de ¢ 53 755 629.57.

En coordinación con el departamento de Ingeniería se elaboró el proyecto de la remodelación de los baños del Mercado Municipal de Atenas, cumpliendo así mismo con la ley 7600, las obras se encuentran en un 40% de avance.



Cultura y Turismo

Objetivo principal: Promover e incentivar la expansión cultural y artística en sus diversas manifestaciones con la finalidad de apoyar a los creadores, grupos artísticos, organizaciones culturales, emprendedores y comunidad en general.

Objetivos específicos: Atender y promocionar la parte turística y cultural que permita incentivar el desarrollo turístico en la ciudad del cantón de Atenas a través del patrimonio cultural como principal elemento en la promoción y el apoyo a la organización de eventos, congresos y convenciones como actividad sustantiva de la atención.

Museo Ferroviario de Río Grande en conjunto con el Equipo de Ciclismo de Atenas y con el apoyo del Sr. Juan Ramón Arguedas.



Celebración de la Semana Santa. Estación en la Municipalidad de Atenas.



Presentación y aprobación del Plan de Turismo de la Región de Occidente, de la mano con FEDOMA en la búsqueda de atracción de inversiones y reactivación económica



Proyecto "Apoyemos lo nuestro"



La Municipalidad de Atenas se une a la **campaña #FrenaLaOla ¡Cuidémonos juntos!** En donde participaron los funcionarios Municipales.



Campana de recaudación de fondos para las familias afectadas por las fuertes lluvias en Guatuso, en conjunto con el Club de Leones y el Comité Municipal de Emergencias





Celebración de los 153 aniversario del cantón



Reconocimiento al Comité Auxiliar en Atenas de la Cruz Roja Costarricense por sus 55 años de Fundación. Entrevista a los Señores Jose Vargas Barrios y Gilberto Chaves Quesada



Celebración del "Día del Niño" por el Facebook live de la Municipalidad de Atenas.
"Cuentos de mi Tía Panchita" con Juan Cuentacuentos y Pampa Madrigal.

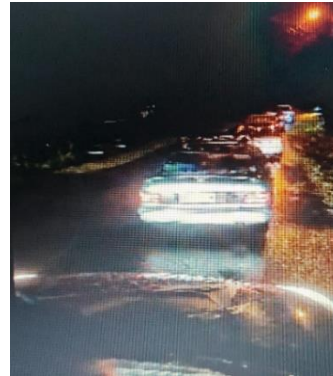


Actividades para el Recibimiento de la Antorcha. 14 de septiembre 2021



Arrío de la Bandera, Bicentenario de Independencia. Acto cívico virtual.

Caravana Virtual Desfile de Faroles



Maratónica Hogar de Ancianos de Atenas.



Caravana Navideña 2021



Gestión Social

El objetivo del departamento de Gestión Social responde a fortalecer la capacidad del gobierno local para planificar y ejecutar acciones dirigidas a promover y cumplir los derechos humanos.

Conmemoración

Día Internacional de la Mujer



Conmemoración Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres





Conmemoración Día Internacional del Hombre

En conmemoración del Día Internacional del Hombre
La Red Interinstitucional de Prevención de la Violencia
Atenas
invita:

Charla: Masculinidades Positivas

Fecha: 18 de noviembre 2021 Hora: 9:00am
Lugar: Auditorio Municipal
Facilitador: Lic. Andrés Salazar Fonseca

feliz día del hombre

Logos of participating organizations: INE, UTA, Conadis, OASIS, PANI, MEP, and others.



Celebración del mes de la Persona Adulta Mayor



Intervención Hogar de Ancianos



Cine Foro Navideño Hogar de Ancianos



Conmemoración Día de la Persona con Discapacidad

CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de Atenas invita a la charla:

"Retos en el fomento de la accesibilidad e inclusión de la población con discapacidad en la sociedad actual"

Viernes 03 de diciembre 2021
Hora: 1:30pm

Facilitadores: • Mirene Rojas Badilla.
• Denovan Zúñiga Solano.
• Diego Amesto Blanco.

Facebook live

Caravana concientización del TEA (Trastorno del Espectro Autista)

30 de abril 2021



Grupos de Apoyo y Crecimiento Personal. Charlas Modalidad Virtual



Junta de Protección a la niñez y adolescencia



Proyecto Conecta2 en familia

Coordinación con IMAS para referir familias.

Total de familias ~~PROYECTO~~ CONECTA2

EN FAMILIA convocadas 20

Total de familias que participaron en las sesiones 16, representando un 80%.

Contratación del proceso: virtual

Ejecución presupuestaria del 92.43% del Fondo de Niñez y Adolescencia.

Proyecto esta es mi voz CPNNA

Para ejecutar este proyecto se tuvo que realizar la renovación del consejo participativo, para lo cual se desarrollaron diversas acciones y se coordinó con IMAS para referir personas menores de edad.

Se ejecutaron 10 sesiones de trabajo con las PME

Se ejecutó una sesión extra para dialogar sobre la política nacional de niñez y adolescencia y hacer consulta a los niños, niñas y adolescentes.

Participaron 22 personas menores de edad, 11 de ellos de manera constante (50%)



**Coordinación sesión informativa virtual:
DERRIBANDO MITOS sobre las vacunas
contra COVID-19
Día: 21/10/2021**



Asesoría virtual para poder Mujeres Atenienses para participar en el concurso FOMUJER



Charla para personas migrantes



Proyecto: Una Sonrisa para Navidad

Fundación Nuevo Amanecer

Niños beneficiados: 80



R

ed de Cuido, CECUDI

Se detalla por mes las actividades que se realizaron, administrativas y educativas en la población atendida.

Actividades del mes de enero

1. Realización de entrevistas a madres o encargadas de los menores de edad.
2. Aplicación de pruebas de Diagnóstico del Desarrollo Infantil, Denver II
3. Aplicación de tablas de crecimiento (talla-peso).
4. Evaluación bucodental.
5. Tamizajes auditivos y visual.
6. Confección de expedientes de niños, niñas y personal del CECUDI.
7. Solicitud de artículos de uso personal para cada infante, cepillo de dientes y pasta, ropas extra para cambio.
8. Entrega de reglamento a las madres o encargadas.
9. Realización de informe de cantidad de niños y niñas subsidiados por el IMAS y de matrícula privada.
10. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
11. Elaboración de planillas para entrega al IMAS.
12. Entrega de información al IMAS.

13. Entrega de Planilla del IMAS, copia de comprobante de pago de los niños privados y lista de asistencia a Alcaldía.
14. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI y artículos de limpieza para el centro.
15. Entrega de Protocolo Covid-19 a Ministerio de Salud realizado al inicio de la Pandemia y actualizado conforme solicitaba el Ministerio de Salud.
16. Celebración de “Día de verano”. Los niños y las niñas tuvieron la oportunidad de disfrutar de un día de piscina y juegos de agua (globos con agua, baldes, mangueras, etc.).

Cantidad de niños con subsidio IMAS :26

Cantidad de niños mensualidad Privada: 2



Actividades del mes de febrero

1. Continuación de realización de entrevistas a madres o encargadas de los menores de edad.
2. Continuación de tamizajes.
3. Elaboración de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
4. Elaboración de planillas para entrega al IMAS.
5. Entrega de Planilla del IMAS, copia de comprobante de pago de los niños privados y lista de asistencia a Alcaldía.
6. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI .

Efemérides Celebradas

14 de febrero

Celebración Día de la Amistad.

Confección de ambientación para celebración Día de la Amistad.

Elaboración de presentes para celebrar el Día de la Amistad.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:25

Cantidad de niños mensualidad Privada 4



Actividades del mes de marzo

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Entrega de Planilla del IMAS, hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI.

Efemérides celebradas

08 de marzo: Día de la Mujer.

20 de marzo: Celebración del día de la Conmemoración de la Batalla de Santa Rosa.

22 de marzo: Día Mundial del Agua.

30 de marzo: Día del Deporte.

Cantidad de niños con subsidio IMAS: 26

Cantidad de niños mensualidad Privada: 4



Actividades del mes de abril

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Entrega de planilla del IMAS, hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Entrega de Planilla del IMAS, hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
5. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI y artículos de limpieza para el centro.
6. Solicitud de compra de gas para la preparación de los alimentos.

Efemérides celebradas

11 de abril: Conmemoración de la Batalla de Rivas.

19 de abril: Día del Aborigen.

22 de abril: Día del Libro.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:25

Cantidad de niños mensualidad Privada:3





Actividades del mes de mayo

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI, así como artículos de limpieza y desinfección.

Efemérides celebradas

- 01 de mayo: Día Internacional del Trabajador.
- 12 de mayo: Día de la Alimentación saludable.
- 15 de mayo: Día Nacional de Agricultor
- 17 de mayo: Día Mundial del Reciclaje
- 28 de mayo: Día Internacional del Juego
- 29 de mayo: Día Nacional de la Persona con Discapacidad.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:25

Cantidad de niños mensualidad Privada:3



Actividades del mes de junio

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matricula Privada.

2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI.
5. Actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.

Efemérides celebradas

5 de junio. Día Mundial del Medio Ambiente.

15 de junio. Día del árbol.

20 de junio: Día del Padre.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:25

Cantidad de niños mensualidad Privada:4



Actividades del mes de julio

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI así como artículos de limpieza y desinfección.
5. Seguimiento de actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.

Efemérides celebradas

25 de julio: Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:27

Cantidad de niños mensualidad Privada:6

Actividades del mes de agosto

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.

4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI.
5. Seguimiento de actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
6. Seguimiento de disposiciones para el Centro de Cuido y desarrollo infantil solicitadas por el Ministerio de Salud ante Covid-19.

Efemérides celebradas

15 de Agosto: Día de la Madre.

24 de agosto: Día de los Parques Nacionales.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:27

Cantidad de niños mensualidad Privada:7

Actividades del mes de Setiembre

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI.
5. Pedido de gas para la preparación de los alimentos.

6. Seguimiento de actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
7. Seguimiento de disposiciones para el Centro de Cuido y desarrollo infantil solicitadas por el Ministerio de Salud ante Covid-19.

Efemérides celebradas

09 de setiembre: Día del Niño y de la Niña.

14 de setiembre: Desfile de faroles.

15 de setiembre: Aniversario de la Independencia Nacional.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:27

Cantidad de niños mensualidad Privada:8



Semana Cívica



Celebración Día del Niño



Actividades del mes de Octubre

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
8. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS
9. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
10. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI, así como artículos de limpieza y desinfección.
11. Seguimiento de actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.

Efemérides celebradas

4 de octubre: Celebración del Día Nacional del Rescate de Valores.

6 de octubre: Día del Adulto Mayor.

12 de octubre: Día del encuentro de Culturas.

31 octubre: Día de las mascarada Costarricenses.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:28

Cantidad de niños mensualidad Privada:7

Celebración Mascarada Nacional



Conmeración Día de las Culturales



Actividades del mes de noviembre

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI.
5. Seguimiento de actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
6. El departamento de Salud Ocupacional da charla de Uso de los extintores.

Efemérides celebradas

20 noviembre: Día Mundial de la Infancia

22 de noviembre: Día del Maestro Costarricense.

19 de Noviembre Día del Hombre.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:28

Cantidad de niños mensualidad Privada:6





Actividades del mes de Diciembre

1. Implementación de listas de asistencia subsidiados por el IMAS y matrícula Privada.
2. Levantamiento de planillas para entrega al IMAS.
3. Hojas de asistencia, copia de comprobante de pago de los niños privados para entrega a Alcaldía.
4. Ordenes de compras de alimentos para los niños y niñas del CECUDI.
5. Seguimiento de actualización y realización de documentos solicitados por la REDCUDI para el seguimiento de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
6. Reunión en el IMAS con la encargada de las Redes de Cuido.

Efemérides celebradas

01 de diciembre. Día de la Abolición del Ejército.

25 de diciembre: Navidad. Celebración fiesta de navidad 23 de Diciembre.

Cantidad de niños con subsidio IMAS:28

Cantidad de niños mensualidad Privada:9



Protección al Medio Ambiente

Eje Temático: Gestión de Residuos.

Se gestionaron **508,1 Toneladas de Residuos Valorizables**, misma que bien al fortalecimiento en la gestión adecuada de los residuos a nivel cantonal.



Se realizaron **19 Campañas de Residuos No Tradicionales**, recuperando un **total de 231.3 Toneladas** visitando los **8 distritos** del cantón y promoviendo una calidad de vida a todos los Atenienses.



Ejecución del Estudio de Generación y Composición de Residuos Sólidos Ordinarios, con la finalidad de actualizar la base de datos para una mejor toma de decisiones.



Reducción del 92,1% de incidencia sobre sitios no autorizados para la disposición de residuos sólidos, hablamos de “Botaderos Clandestinos del Cantón” con relación al Periodo 2019



Colocación de 13 señales verticales con fines informativos y de reglamentación sobre el manejo apropiados de los residuos en el cantón.



Se efectuaron mejoras en la infraestructura del Centro de Acopio para una mejor atención y gestión de los residuos generados en el cantón de Atenas. **Mejora en la Capacidad Instalada.**



Para el periodo 2021, se instalaron 15 recipientes para la disposición correcta de los residuos sólidos en espacios públicos priorizando sitios públicos y zonas rurales del canton



Gestión en conjunto con otras dependencias municipales, con la finalidad de ampliar el servicio de recolección de residuos ordinarios, llegando así a un 99.3% de cobertura cantonal.



Ecoins + de 7670 contribuyentes al periodo 2021 participan de la iniciativa que premia el compromiso con el reciclaje, proporcionando sostenibilidad al proceso.



Eje Temático: Gestión del Recurso Hídrico

Se gestaron 9 proyectos de Investigación sobre “Gestión Integral del Recurso Hídrico a escala local sobre 4 cuerpos de agua superficial del cantón” Río Cacao, Quebrada Matías, Río Cajón y Quebrada El Rastro bajo la modalidad TCU-Práctica Profesional de estudiantes de Universidades Estatales.



Se efectuaron **+80** Capsulas Informativas sobre el uso apropiado de los recursos naturales del cantón, un **alcance de 17415 personas** y **+6047** descargas directas del contenido.



Colocación de 5 señales verticales para el resguardo de los **Recursos Naturales** y la **VIDA SILVESTRE** presente en el cantón de Atenas, ubicados en distintos sitios del cantón.



Programa de Bandera Azul Ecológica Modalidad Microcuenca para la **Quebrada Matías** y **Río Cacao**, 2 Cuerpos de Superficial sometidas al Galardón de Iniciativas Ambientales y una Institucional “Edificio Municipal”



Se atendieron 87 denuncias para el periodo 2021, esto en conjunto por la inadecuada gestión de los recursos naturales, en colaboración MINAE - SINAC-Dirección de Aguas.

Eje Temático: Bosque Municipal.

Se efectuaron 4 sesiones orientadas a la señalización vertical en madera, limpieza sobre los márgenes del Bosque Municipal y la habilitación de senderos con su respectiva

identificación esto en alianza con empresas de la zona, y el sector Académico “Liceo de Atenas, Universidad SFS como parte de su compromiso ambiental.



Para el 2021 se destinaron + **94 horas** al seguimiento y monitoreo del Plan de Acciones planteado en el 2021 esto al cumplimiento de las acciones de mejora y conservación de estas y del medio natural local.



Municipalidad de Atenas
Unidad de Gestión Ambiental

COMISIONES ECOLOGICAS COMUNITARIAS

Comunicate con nosotros
y forma parte de
la iniciativa

24-66-58-48 Ext 1026
Horario de atención 7am a 5:30pm
✉ gestionambiental@atenasmunl.go.cr

Eje Temático: Gestión a la Sensibilización Ambiental Local.



Para el periodo 2021, se implementó 3 jornadas de recuperación de residuos electrónicos de manejo especial, esto al fortalecimiento en la estructura integral del Plan de Gestión de Residuos Cantonal



Se gestaron +16 Iniciativas Ambientales sobre el **NO USO de PLÁSTICO DE UN SOLO USO**” en comercios en primera instancia como Plan Piloto de iniciación, en alianza con la Universidad SFS (La Presa)



Continuidad de la Puesta en Marcha de **5 Comisiones Ecológicas Comunales**, como parte del **empoderamiento de las Fuerzas Vivas y Actores Locales del Cantón** bajo un **mismo horizonte, el resguardo al medio natural local.**



Se destinaron +1468 horas para la formulación e implementación de iniciativas ambientales para el cantón de Atenas, entre ellas, limpieza de espacios urbanos, recuperación de espacios verdes y recolección de residuos sobre los márgenes de las principales carreteras del cantón.



Eje Temático: Gestión Variabilidad Climática.

Se gestaron 30 unidades de RACK, con la finalidad de incentivar y promover el uso de la bicicleta y vehículos que no representen emisiones de CO₂ para el cantón.



Ejecución y Seguimiento del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGA) Activo, como instrumento de mejora continua en procesos institucionales dirigiendo esfuerzos hacia la excelencia Ambiental.



Reducción de 573.8 Toneladas anuales que no representaran una carga de CO₂, ya que se intervinieron de manera oportuna y en armonía con el medio natural.



Colocación de 7 señales verticales e información íntegra para la fomentación de Bienestar Animal en el cantón de Atenas, para el fortalecimiento de acciones y de la cultura que demos adaptar.



Coaliciones Ambientales Colectivas entre distintas plataformas entre ellas INTA; MAG; PNUD; GIZ; CRUZA; ICE; AYA; IFAM; FEDOMA; MINAE; SETENA; SINAC; SENARA, UTN, UCR, UNA, TEC, entre otras instituciones afines.



Servicio de Desarrollo Urbano

Ingeniería y Construcción

Se detalla información correspondiente a los permisos de construcción el proceso se divide en etapas: revisión legal de los requisitos instados por esta municipalidad, revisión técnica de los planos constructivos y trámite interno de confección de licencia constructiva y cargo de cobro del canon municipal, solicitud de inclusión de basura y calculo de impuesto para limpieza del parque central de Atenas.

Cantidad de licencias municipales otorgadas en el año 2021	351 permisos de construcción
Cantidad de área constructiva tramitada en el cantón.	40. 487 metros cuadrados de construcción
Valor total de las construcciones ejecutadas en el cantón.	11.249.504.228.38 colones invertidos
Ingreso por Impuesto al Permiso de Construcción.	110.187.275.41 colones recaudados

NOTA:

1.- De las 48 licencias constructivas municipales, corresponden a la aprobación de proyectos de vivienda de interés social, mismos que poseen un descuento del 50% del pago de licencia de construcción municipal.

Atención al contribuyente: Es de importancia recalcar que este departamento brinda atención personal a los contribuyentes, la cual se basa en atender las solicitudes de información demandadas, así como brindar asistencia y orientación que estos equieran,

logrando la satisfacción de estos en cuanto a los procesos que se llevan a cabo en este departamento.

Inspecciones – Atención a Denuncias: Se realizaron alrededor de 45 inspecciones de campo. En dichas visitas se detectaron construcciones sin la licencia constructiva correspondiente, por lo que se procedió a realizar la debida clausura y se instó a proceder con el trámite correspondiente de solicitud de permiso de construcción.

Partidas Específicas e Inversiones: Se ejecuta la labor de compra de materiales para 15 proyectos, así como la compra, inspección y fiscalización de 1 proyecto modalidad llave en mano.

En la actualidad, la forma de trabajar básicamente consiste en determinar en campo la correcta utilización y empleo de los materiales y recursos que, mediante dinero aportado en concepto de partida específica, o inversiones se haya solicitado para cumplir con tal fin. Esta tarea, se ejecuta con regularidad por parte del suscrito como técnico del municipio y en compañía con el licenciado Alejandro Chaves Suarez, proveedor institucional, se realizan visitas a los diversos lugares en aras de fiscalizar materiales y obras ejecutadas

Catastro y Topografía

1. Se atendieron un total de 1023 Solicitudes de Uso de Suelo, de las cuales se aprobaron un total de 986 Usos de Suelo nuevos, y 37 de estas fueron rechazadas.
2. Fueron analizadas 55 solicitudes de Visados de Planos Catastrados.
3. Se tramitaron para Visado Municipal, aprobados un total de 834 presentaciones catastrales.

4. Se resuelve un total de 72 trámites que corresponde a consultas varias de parte de contribuyentes y de otras instituciones externas a la Municipalidad.

5. Como parte de la Comisión del Plan de Ordenamiento Territorial (Plan Regulador), se asistió a los diferentes talleres participativos y sesiones de trabajo. Se acompaña a la Universidad Nacional de Costa Rica en la elaboración de propuestas del Plan Regular para los distritos de Atenas que se ubican dentro del GAM.

6. Se realizaron trabajos de Topografía, donde se incluyen levantamientos topográficos, confección de mapas, estudios catastrales, elaboración de curvas de nivel, perfiles topográficos, a fin de atender diferentes necesidades de la institución. Además, se colabora con otros departamentos de la Municipalidad.

Control Fiscal y Urbano

Se brindó atención y seguimiento a las solicitudes de inspección presentadas por los Departamentos de Patentes, Gestión de Cobros y Valoraciones, además de las labores propias de Desarrollo Fiscal y Urbano. A continuación, se detallan los casos atendidos:

PATENTES

- Inspecciones para otorgamiento de Licencia Comercial y de Licores: 96 casos
- Notificación e inspección para casos con Finalización de procesos Sumarios: 21 casos

VALORACIONES

- Inspecciones de propiedades para proceso de valoración, inclusión y exclusión del cobro de recolección de residuos: 97 casos

GESTIÓN DE COBROS

- Soporte al Departamento de Gestión de Cobros, mediante la notificación dentro y fuera del Cantón de Atenas: 21 cobros.

DESARROLLO FISCAL Y URBANO:

- Se recibió un total 202 solicitudes de inspección de aguas y conflicto vecinal las mismas ingresaron a la Municipalidad de Atenas, mediante Plataforma de Servicios un total de 91 boletas y un total de 111 solicitudes de inspección de manera tanto digital mediante correo electrónico y de manera física entregada directamente en oficina de Desarrollo Fiscal y Urbano.

- Cada solicitud recibió el seguimiento necesario según el procedimiento interno del departamento, por lo que cada caso ha requerido ser atendido como mínimo en tres visitas de campo por lo que el total no contempla las visitas de seguimiento, procedimiento necesario para poder realizar la notificación de cierre.

- Se realizó la notificación correspondiente para un total de 162 documentos recibidos por el interesado para la resolución de casos

2-Se realizó por parte de las jefaturas de los departamentos de Patentes y Desarrollo Fiscal y Urbano en el mes de julio 2021 un recorrido a nivel de los ocho distritos del Cantón de Atenas, con el objetivo de hallar la venta de lotería ilegal en puestos de casetillas no autorizadas.



3-Se realizaron dos operativos nocturnos, uno en el mes de septiembre 2021 en coordinación con Control Fiscal del Ministerio de Hacienda, Fuerza Pública, el Departamento de Patentes, Policía Municipal y Desarrollo Fiscal y Urbano. Con el objetivo de realizar visitas a los lugares que expenden licor, y revisar si el licor que se vende en el cantón de Atenas cuenta con los permisos correspondientes, también hacer revisión de Licencias Comercial y de licores, por parte de la Municipalidad de Atenas, y aprovechar para que fuerza pública fiscalizará los procesos propios.



4-El segundo operativo nocturno se realizó en el mes de noviembre del 2021, en coordinación interna entre Patentes y Desarrollo Fiscal y Urbano, este integrado por las jefaturas, y los tres inspectores municipales, dicho operativo se realizó con el objetivo de poder verificar en los locales comerciales lo siguiente:

Licencia comercial

- Licencia de licores
- Desarrolla una actividad no acorde a lo que dicta el permiso de funcionamiento, ejemplo: venta de pólvora, venta de gas, maquinitas, etc.
- Levantamiento de información y datos de los patentados.

Policía **M**unicipal

1. Se coordina para obtener el Sistema PENSTAT del ICD para visibilizar los decomisos de drogas en el sistema del Instituto Costarricense sobre Drogas y respaldar los decomisos realizados por esta PMA
19 decomisos realizados de aparente droga cocaína, marihuana y crack. Todos realizados con sus respectivas actas de decomiso y partes policiales. 19 actas de decomisos y 19 partes policiales sobre tenencia de drogas siendo consumidas en la vía pública.
2. 25 partes policiales por motivos varios, consumo de drogas, daños a la propiedad, aparente venta de drogas.
3. 21 actas de decomisos.
4. El acta de traslado a instancia judicial, por la captura de un sujeto requerido por el Poder Judicial, por parte de PMA y detectado a través del ECU, sistema que se adquirió desde finales del 2020 para la investigación de sospechosos.
5. 1 notificación policial al habitante de calle que vivía y ocasionaba daños en el Estadio Mardoqueo González propiedad municipal, lugar que se estaba viendo muy afectado por el mismo.

6. Se elaboran varios expedientes entre ellos de importancia el Expediente PMA-27-21 que se elabora y se transfiere al OIJ por la visible problemática de ventas de drogas en PARQUE Y MERCADO sitios que se patrullan mayoritariamente como parte de las funciones del PON que tiene este cuerpo policial, se conversa con la Policía Judicial quienes inician la investigación adecuada del caso según su competencia.
7. Decir también sobre la elaboración del expediente PMA -30-21 sobre Eliezer Pérez ciudadano de calle mencionado en el punto 5; envuelto en varios delitos previos incluyendo el robo del CECUDI, este expediente sirve como una de las tantas pruebas para que la fiscalía le dé sentencia al sujeto. Asimismo, sirve para la información que Policía de Migración solicitó en la oficina de PMA.
8. Se elaboran 20 actas de observación que incluyen 14 sobre el tema de tiempos clandestinos y casetas ilegales en la vía pública, temas visibles, mediante los oficios MAT-DA-0209-2021, MAT-DA-1419-2021 Y MAT-DA-0846-2021, de los cuales a todos se les dio respuesta y se hicieron las consultas necesarias tanto al Departamento de Patentes como al de la Unidad Técnica de Gestión Vial, cada caso de ventas de tiempos ilegales ha sido reportada por este cuerpo policial y se ha dado la respuesta que el Concejo ha solicitado puntualmente hasta donde nuestras funciones lo han permitido.
9. Se realizaron 2 reuniones presenciales con el señor alcalde Wilbert Aguilar Gatjens y el asesor legal Christian Arias para dar rendición de cuentas e implementar cambios o mejoras en el proyecto.
10. Se tiene reunión y se forma parte del proyecto de Fuerza Pública, Sembremos Seguridad, el cual es una Estrategia Integral de prevención para la Seguridad Pública.
11. Se reciben 5 solicitudes verbales para la revisión de los videos de la cámara que está bajo la potestad de la Policía Municipal para atender la problemática del hurtos y robos de vehículos, esto por parte del Organismo de Investigación Judicial.

- 1 acta de entrega de video a instancia judicial con fines de investigación para contribuir con la misma.
- 12. Se elaboran 31 solicitudes de servicios: 81% trabajos de operativos con Policía de Tránsito, 12% con OIJ y 6% con Fuerza Pública.
- 13. 8 órdenes de servicio, atendiendo a las peticiones por parte de los departamentos de la Municipalidad de Atenas como, por ejemplo; realizar presencia durante la recreativa en conmemoración del 153 aniversario del cantón, las solicitudes de la CCSS, a la alcaldía para dar presencia policial durante las campañas de vacunación y el VACUNATON.
- 14. Como parte del acercamiento a las comunidades se realiza el primer enlace con los vecinos de Calle Espinoza (ASOVECAES), al ser una comunidad pequeña y bien organizada pero con la problemática de la excesiva visita de vehículos en ese sector que ocasionan invasión a la propiedad, daños, consumo de licor y demás sustancias, ruidos que impiden el descanso de las familias, se realizan entrevistas en el sector, patrullajes más constantes, se coordina con la compañía de luz para reparar lámparas de luz y así reforzar el tema de la iluminación, se dan las recomendaciones necesarias y se escuchan las necesidades para recuperar los espacios.

Operativos de tránsito y colaboración durante incidentes o accidentes vehiculares (regulación del movimiento vehicular).



Control de ventas ambulantes



Patrullajes y revisiones en sitios de mayor concentración de visitantes no deseados: Calle Espinoza y Picaflora en los ejemplos adjuntos.



Colaboración durante detenciones por parte del OIJ



Atención sobre denuncias de vecinos de otros distritos por situaciones de tránsito y se ayuda coordinando Policía de Tránsito para atender problemáticas como, por ejemplo, motocicletas realizando actividades riesgosas siendo conducidas por menores de edad o personas que no tienen la documentación que les permite transitar, y atendiendo las denuncias de camiones articulados en Pan de Azúcar.



A atención de Emergencias

1. Atención de la Emergencia Sanitaria COVID19

- a. Se realizaron las coordinaciones necesarias con la Comisión Nacional de Emergencias con el fin de atender la población vulnerable afectada por el contagio de COVID 19
- b. Colaboración durante las campañas de vacunación.
- c. Seguimiento e implementación de las herramientas definidas por la Comisión Nacional de Emergencias.
- d. Elaboración de Planes de Gestión Compartida y Autoevaluaciones al plan en ejecución.



I nversiones

1. Proyecto Plan Regulador para los Distritos dentro de la GAM

2. Proyecto Plan Regulador para los Distrito fuera de la GAM

Convenio Universidad Nacional de Costa Rica. Escuela de Ciencias Geográficas

3. Proyecto Plan de Manejo Zona Protectora Cerros de Atenas

Convenio Universidad Nacional de Costa Rica. Escuela de Ciencias Geográficas

Convenio con el SINAC. MINAE.



Inversión en Infraestructura Vial

Unidad Técnica de Gestión Vial

El proceso de rendición de cuentas se encuentra estipulada en el artículo 11 inciso f del Reglamento 34624, sobre con la inversión realizada en las calles y caminos del cantón de Atenas en el año 2021.

Para realizar dicha presentación se tomarán en cuenta las intervenciones realizadas anualmente por la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Atenas, bajo los siguientes parámetros:

Código de Camino: La Municipalidad de Atenas cuenta con un inventario de Red Vial Cantonal en donde se toman en cuenta únicamente las calles y caminos públicos del cantón, dicho inventario es levantado por personeros municipales en una serie de boletas que deberán de ser llenados en su totalidad y enviado a Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes quienes se encargarán de asignar un código de camino único y exclusivo para cada camino del cantón.

Mejoramiento Realizado: Este parámetro nos va a indicar el tipo de intervención realizada en el camino y que obedezcan a Mantenimientos Rutinarios o Mantenimientos Periódicos, los cuales podrían ser: Bacheos con Mezcla asfáltica, Conformación de Caminos, Conformación de Cunetas, Pavimentos de Hormigo Hidráulico, Perfilados, Colocación de carpeta delgada, Alcantarillado, Limpieza Mecanizada, Descuaje, Re lastrado de caminos.

Costo de la Intervención: El costo de la intervención es basado en un presupuesto aproximado de la intervención mediante la aplicación de tarifas horarias de maquinaria, costo de materiales, costos administrativos y de mano de obra.

Nombre de Camino: Como requisito para la codificación de caminos ante Planificación Sectorial del MOPT se le debe asignar un nombre al camino con el fin de ser reconocido más fácilmente.

Modalidad de Ejecución: La ley 8114 y el reglamento N° 34624-MOPT solicitan la intervención de caminos en modalidad participativa por lo que muchos de los proyectos ejecutados han sido desarrollados mediante la creación de convenios participativos entre los Comités de Caminos, Asociaciones de Desarrollo, Instituciones Públicas y la Municipalidad.

- A través de la coordinación con Globalvía Ruta 27 se han intervenido caminos cantonales mediante la colocación de perfilados, bajo la solicitud de materiales y servicios.

-Adicional a estos trabajos se encuentran múltiples trabajos de limpieza de vías, incluyéndose dentro de esta categoría descuajes, limpieza de rondas, chapeas, limpieza de caños, cunetas.

-Demarcación y señalización de vías.

Proceso de Promoción Social:

Conformación y Actualización de Comités de Caminos

Participación Ciudadana

Cumplir con las disposiciones de apoyo en las condiciones de seguridad vial manteniendo una comunicación en conjunto con Policía Municipal de Atenas.

Asambleas con grupos comunales y líderes de la comunidad en Pro del mejoramiento Vial Cantonal.

Elaboración de Rendición de Cuentas para Departamento de Alcaldía.

Se efectúan traslados al CONAVI., quejas interpuestas por los usuarios/as de rutas nacionales.

Se envían solicitudes a Ingeniería de Tránsito, en lo respectivo a señalización, demarcación y demás temas de competencia de esa entidad.

Se coordina con otras instituciones lo respectivo a competencias.

Capacitaciones dirigidas a escuelas, comité de caminos en torno a la conservación y la seguridad vial.

Atender y resolver consultas de organizaciones públicas y privadas y ciudadanos en general, para consulta de aspectos relacionados con proyectos viales, organización, denuncias, solicitudes de inspección.

Gestionar la reubicación del alumbrado público, ubicados en derecho de vía, para el mejoramiento y mantenimiento vial.

Informar por medio de la aplicación **FACEBOOK**, la divulgación de labores que se realizan en la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y cualquier otro tema de interés relacionado con la atención de la red vial Cantonal ante los usuarios, para mantener una adecuada comunicación interna y externa.

Validar las propuestas de los comités de caminos en aras de que se asignen recursos presupuestarios para el desarrollo de proyectos viales y actividades de formación.

Juramentación de Comités de Caminos y su respectiva actualización.

Coordinación y Asistencia en la Demarcación Horizontal y Señalamiento Vertical del Casco Central.

Investiga y promueve la información de insumo para el informe sobre rendición de cuentas de UTGVM.

Capacitación Empresas Seguras COSEVI Virtual. Categoría PLATA.

Se brinda el detalle de los montos ejecutados para el año en liquidación según el objeto de gasto por partida y subpartida presupuestaria para la operatividad de la Unidad Técnica de Gestión Vial a nivel de remuneraciones, servicios, materiales y suministros, así como los recursos asignados a proyectos de inversión.

Descripción	Monto Ejecutado
Remuneraciones	183 744 915.04
Sueldos para cargos fijos	62 885 255.76
Jornales	55 351 095.81
Tiempo extraordinario	8 996 815.74
Retribución por años servidos	16 037 770.54
Retribución al ejercicio liberal de la profesión	2 358 693.50
Decimotercer mes	11 964 613.50
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CC.SS. 9,25%	13 323 006.02
Contribución Patronal al Banco Popular y de Des.Comunal 0,5%	738 148.10
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC.SS. 5,25%	7 660 627.30
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	2 214 444.40
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 1.5%	2 214 444.40

Fuente: Informe de Egresos año 2021

Elaboración: Dpto de Planificación.

Descripción	Monto Ejecutado
Servicios	87 052 592.64
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	40 000 000.00
Impresión, encuadernación y otros	500 000.00
Viáticos dentro del país	150 000.00
Seguros	7 002 592.64
Actividades protocolarias y sociales	200 000.00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	20 000 000.00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	18 000 000.00
Otros impuestos	1 200 000.00

Fuente: Informe de Egresos año 2021

Elaboración: Dpto de Planificación.

Descripción	Monto Ejecutado (en colones)
Materiales y Suministros	180 318 122.18
Combustibles y lubricantes	38 424 485.70
Tintas, pinturas y diluyentes	453 115.12
Otros productos químicos	152 125.00
Materiales y productos metálicos	1 260 853.00
Materiales y productos minerales y asfálticos	113 798 471.48
Madera y sus derivados	1 256 020.00
Herramientas e instrumentos	1 973 051.88
Repuestos y accesorios	20 000 000.00
Textiles y vestuario	2.000.000.00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000.00

Fuente: Informe de Egresos año 2021

Elaboración: Dpto de Planificación.

Descripción	Monto Ejecutado
Transferencias Corrientes	3 780 000.00
Prestaciones Legales	3 780 000.00

Fuente: Informe de Egresos año 2021

Elaboración: Dpto de Planificación.

Detalle Consolidado
Egresos Unidad Técnica de Gestión Vial

Descripción	Monto Ejecutado
Remuneraciones	183 744 915.04
Servicios	87 052 592.64
Materiales y Suministros	180 318 122.18
Bienes Duraderos	0.00
Transferencias Corrientes	3 780 000.00
Total	454 895 629.86

Fuente: Informe de Egresos año 2021

Elaboración: Dpto de Planificación.

Proyectos de Inversión en la Red Vial

Año 2021

Descripción del Proyecto	Monto Ejecutado
Aporte MOPT-BID-Alto López	81 670 869.86
Calle Barroeta código: 2-05-003	3 780 000.00
Calle Camacho, muro de retención y asfaltado código: 2-05-094	12 285 160.00
Construcción de cunetas y ampliación de puente Calle Guardia Rural código: 2-05-027	4 200 026.18
Calle Principal Santa Eulalia código 2-05-122	32 762 700.00
Calle principal San Isidro código 2-05-006	7 606 961.00
Calle Escuela Santa Eulalia código 2-05-039	1 990 000.00
Calle costado Cementerio entronque Guardia Rural código 2-05-153	6 537 489.20
Calle Pavas código 2-05-007	7 567 633.60
Calle Ramirez código 2-05-06	4 702 904.18
Feria Seguridad Vial	2 792 400.00
Remodelación Galerón	4 156 846.00
Total	170 052 990.02

Fuente: Informe de Egresos año 2021

Elaboración: Dpto de Planificación.

Proyectos de Inversión en la Red Vial
Compromisos de Pago
Año 2021

Descripción	Monto
Puente Calle la Arrocería código 2-05-017	4 411 100.00
Calle Brasil código 2-05-045	5 000 000.00
Calle Alemán código 2-05-154	5 000 000.00
Calle Pósitos código	5 998 996.00
Calle Trigueros código: 2-05-162	9 917 149.33
Construcción Aceras Río Grande	4 999 992.00
Estudios Hidrológicos y geotécnicos puentes bajo cacao barrera de hierro para camino	13 000 000.00
Patrimonio Nacional Calle Alto del Monte código 2-05-021	6 505 930.13
Puente radial conexión Río Grande con Balsa código 2-05-035	2 298 662.00
Muro de San Isidro.	20 150 000.00
Total	77 281 829.46

Fuente: Detalle Compromisos de Pago. Liquidación Presupuestaria año 2021

Elaboración: Dpto. de Planificación

Unidad Técnica de Gestión Vial
Plan Anual Operativo
Año 2021

Descripción	Monto (en colones)
Unidad Técnica de Gestión Vial	454 895 629.86
Proyectos Ejecutados	170 052 990.02
Proyectos en Compromiso de Pago	77 281 829.46
Total	702 230 449.34

Fuente: Informe UTGV.

Elaboración: Dpto. de Planificación.

Es importante conocer que el último giro del Ministerio de Hacienda se realizó el 31 de dic del 2021 por un monto de ¢117 038 408.67.

El total de la suma transferida corresponde a ¢704 631. 002.95 para el ejercicio económico del año 2021.

Proyectos de Intervención Vial

Aporte MOPT - BID, Alto López Torunes.

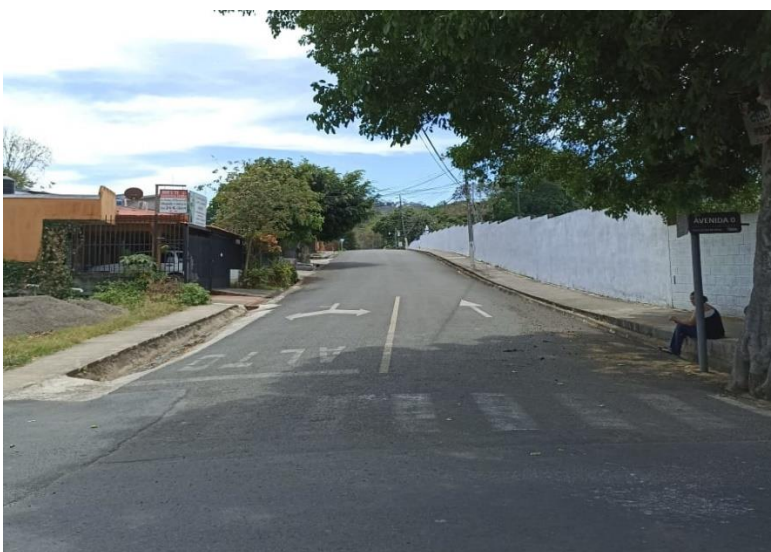
Monto de Inversión: ¢54 468 000.00

AVANCE DEL PROYECTO MOPT BID II ALTO LOPEZ CANDELARIA



CALLE AL COSTADO DEL CEMENTERIO ENTRONQUE CON GUARDIA RURAL, CÓDIGO 2-05-153.

Monto de Inversión: ¢ 6 537 489.20



Calle Camacho, Muro de Retención y Asfaltado, 2-05-094

Monto de Inversión: ¢ 12 285 160.00



Construcción de Cunetas y Ampliación de puente Calle Guardia Rural, 2-05-027

Monto de Inversión: ₡4 200 026.18





Calle Principal Santa Eulalia código 2-05-122, asfaltado.

Monto de Inversión: ₡ 32 762 700.00





Calle Pósitos, código 2-05-037, colocación asfalto, 200ml y 5m de ancho

Monto de Inversión: 5 998 996.00



Calle Ramirez código 2-05-064, colocación de asfalto, 170ml y 4.5m de ancho

Monto: ¢ 4 702 904.18



CALLE BARROETA

Monto de Inversión: ¢3 780 000.00





Otros Proyectos

Calle Los Vientos Concepción



Calle Los Almendros Concepción colocación superficie rodaje en concreto.



Calle Messie Concepción Conformación y mantenimiento.



La presa Los Ángeles



Feria de Seguridad Vial

Monto de Inversión: ₡2 794 400.00



Mantenimiento Rutinario e Intervenciones de emergencia



Trabajos en conjunto con Organizaciones y lideres comunales.



Promover y facilitar el proceso de educación en torno a la educación y la seguridad vial.



Formulación de convenios de participación en las comunidades e inspecciones



Proyecto sobre el mejoramiento y construcción de señalización vertical en Casco Central



“REUBICACION DE ALUMBRADO PUBLICO” GESTIONES QUE SE REALIZAN JUNTO CON ICE

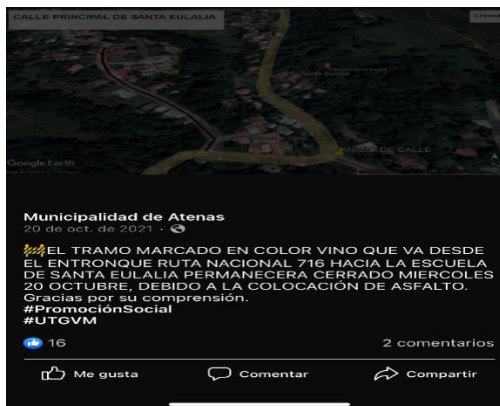


Solicitud DE PERFILADO



PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

Divulgacion de labores a travez de volantes y redes sociales. Algunos ejemplos.



Capacitacione COSEVI EMPRESAS SEGURAS etapa PLATA

Herramienta para determinar las secciones indispensables en el desarrollo de un Plan para la Seguridad Vial.



Conclusión

La presentación de este informe no se basa únicamente en el cumplimiento de la normativa sino en una rendición de cuentas que refleje la transparencia del actuar municipal y a su vez que permita la observación y comprobación del quehacer institucional en miras a un proceso de mejora continua.

Se extiende el agradecimiento al Concejo Municipal por el apoyo brindado a la administración y su equipo de colaboradores municipales.

Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens
Alcalde
Municipalidad de Atenas